



**FONDO MIXTO  
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
CONVOCATORIA 2009-10  
“CENTRO DE DISEÑO”**

**DEMANDAS ESPECÍFICAS**

**DEMANDA: CREACIÓN, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN INNOVACIÓN Y DISEÑO EN EL ESTADO DE JALISCO**

**1.- ANTECEDENTES:**

El Gobierno del estado de Jalisco ha estado impulsando en forma consistente las actividades que involucran y contienen a la innovación y el diseño como un factor que propicie y promueva la creación y/o desarrollo de empresas, instituciones de investigación, divulgación y transferencia del conocimiento que permita a las empresas del estado incrementar sus capacidades competitivas, fortaleciendo la cultura de innovación y desarrollo que se ha venido generando en el estado. Este programa fortalecerá en forma significativa la:

- Creación de condiciones adecuadas para la creación, incubación y desarrollo de empresas o nuevos productos o servicios.
- Atracción y consolidación de centros, institutos y/o personas especializadas que contribuyan al fortalecimiento de una sociedad de innovación para disponer de recursos humanos e infraestructura física pertinente a las necesidades de crecimiento de las empresas y del estado.
- Vinculación con la educación, investigación, desarrollo y sociedad de la innovación y el diseño con los sectores productivos para el desarrollo y búsqueda de soluciones con aplicación práctica que fortalezcan el desarrollo económico y social del estado.
- Incubación y desarrollo proyectos productivos con la innovación como actividad estratégica que generen ventajas competitivas que permitan incrementar capacidades de liderazgo de los sectores clave del desarrollo del estado de Jalisco.

Este programa fortalecerá la alianza entre la sociedad, la comunidad empresarial y el gobierno equilibrando el desarrollo de los sectores productivos acorde a las vocaciones del estado tomando como factor estratégico la innovación y el diseño.

El gobierno del estado se apoyará en el estudio previo realizado por el Barcelona Centro de Diseño para las consideraciones técnicas de la puesta en marcha de un centro orientado a coordinar y promover las actividades de innovación y diseño realizadas en el estado de Jalisco.

El Gobierno del Estado a través del Fondo Mixto promueve la creación y consolidación de centros orientados a la innovación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología que permitan incrementar las capacidades investigación, innovación, diseño desarrollo tecnológico entre otras, que permita contar con los espacios adecuados para la generación de infraestructura física y humana que potencialice las capacidades de los sectores productivos.

## **2.- INDICADORES DE IMPACTO:**

1. Fortalecimiento del sistema de innovación del estado, posicionándolo en términos de liderazgo a nivel nacional.
2. Incremento del números de proyectos y empresas que consideren la innovación y el diseño como factor determinante para su consolidación y crecimiento.
3. Intensificación de las actividades de la promoción de la innovación y el diseño así como el fortalecimiento de la propiedad intelectual mediante la creación de marcas y patentes.
4. Incremento de las actividades de divulgación del conocimiento, programas de apoyo para actividades de desarrollo tecnológico, innovación y diseño.

## **3.- OBJETIVO GENERAL**

Consolidar y fortalecer las actividades relacionadas con la promoción y generación de desarrollo tecnológico, innovación y diseño del estado de Jalisco, mediante la creación, fortalecimiento y consolidación de organismos, centros o instituciones dedicados a estas actividades en el estado.

## **4.- PRODUCTOS ESPERADOS**

1. **Creación de un centro de innovación y diseño, que promueva el mejoramiento de la competitividad de las empresas, a través de la vinculación de la oferta con la demanda entre las instituciones de educación superior y tecnológica, centros de desarrollo tecnológico, prototipado y sectoriales, comunidad de diseñadores y sectores productivos, fundamentalmente de servicios involucrados con la investigación innovación y el diseño. La propuesta debe incluir:**

**Etapas 1**

- a. Proyecto ejecutivo de constitución del centro que deberá contener como mínimo lo siguiente:
  - i. Aspectos técnicos y operativos del centro
  - ii. Elementos de localización y tamaño del centro
  - iii. Inversiones requeridas para puesta en marcha del centro
  - iv. Proyecciones financieras para 3 a 5 años
  - v. Junta de Gobierno, Organigrama, relaciones con otros organismos
  - vi. Estudios de oferta y demanda
  - vii. Tipo de servicios a ofrecer
- b. Plan estratégico y de negocios que permita visualizar el impacto potencial de centro en el corto, mediano y largo plazo tomando en consideración lo siguiente:
  - i. Propuesta de una red de proveedores y alianzas institucionales
  - ii. Acciones de apoyo empresarial con impacto en materia de Innovación y diseño.

## **Etapas 2**

- c. Constitución legal del centro, dotado de infraestructura física, estructura organizativa, recursos humanos calificados y con una estrategia y procedimientos de operación establecidos como resultado de los incisos a y b de la etapa 1.

## **2. Fortalecimiento y consolidación de centros o instituciones dedicados a la investigación, innovación y diseño fortalecidos en su infraestructura física y humana que :**

- a. Contribuyan al desarrollo de los sectores productivos del estado de Jalisco
- b. Garanticen su autosuficiencia y/o tengan el respaldo económico que asegure su viabilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- c. Incorporen recursos humanos de alto nivel y que se articulen con el sistema de ciencia, tecnología e innovación.
- d. Propicien la vinculación con instituciones o centros, nacionales o internacionales y que permitan el acceso a las empresas del estado de Jalisco al conocimiento de frontera.
- e. Promuevan la creación de negocios y coadyuven a la generación de proyectos productivos con base en la innovación y el diseño.

## **5.- DURACION DEL PROYECTO**



El tiempo de ejecución de los proyectos no deberá exceder los 24 meses

## **6.-MODALIDAD**

D. Creación y fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica

## **7.- USUARIOS**

Secretaría de Promoción Económica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco

## **8.- CONSIDERACIONES**

La propuesta de constitución del centro, deberá tomar en consideración los resultados del estudio realizado por el Barcelona Centro de Diseño que desarrolló las consideraciones de viabilidad de un centro de este tipo para el estado de Jalisco y tipo de servicios a ofrecer.

## **9.- ENLACE**

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco  
Dr. Alfredo Figarola Figarola  
[alfredo.figarola@jalisco.gob.mx](mailto:alfredo.figarola@jalisco.gob.mx)